

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL
(FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 06/04/2022	1.2 Hora de inicio: 11:40	1.3 Hora de término: 12:05
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: PTAS Inmobiliario Dos De Noviembre - Huara.		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Sin operación.
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Caleta de Pisagua.	Comuna: Huara	Región: Tarapacá.
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: SERVIU Región de Tarapacá.		Domicilio: Patricio Lynch 50, Iquique, Tarapacá.
RUT o RUN: 61.838.000-9	Teléfono: 57-281 11 09	Correo electrónico: ofpaserviuiquique@minvu.cl
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Juan Manuel Torres Vivero.		Domicilio: Patricio Lynch 50, Iquique, Tarapacá.
RUN: 8.820.690-8	Teléfono: 57-281 11 09	Correo electrónico: ofpaserviuiquique@minvu.cl
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: ___		Domicilio: ___
RUN: ___	Teléfono: ___	Correo electrónico: ___
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI ___ NO ___ X ___		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)		
2.1 Programada: ___	2.2 No programada: ___ X ___ Motivo: Denuncia ___ Oficio X ___ Otro ___	

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Verificar el estado actual de la PTAS Dos de Noviembre, en consideración a las Medidas Provisionales Pre Procedimentales y a la Formulación de Cargos dictadas.

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

- Resolución Exenta N°854 de fecha 04-08-2017 (MPPP).
- Resolución Exenta N°1 ROL F-017-2018 (FdC).

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

<p>5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:)</p> <p>SI _____ NO <u>X</u> _____</p>	<p>En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:</p>
<p>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):</p> <p>SI _____ NO <u>X</u> _____</p>	<p>En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:</p>

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI _____ NO X _____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación). No se llevó a cabo la reunión informativa, debido a que el proyecto aún no iniciaba la fase de construcción, por lo cual no existían personas trabajando en el lugar.

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- | | |
|--|-------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI _____ NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI _____ NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI _____ NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI _____ NO _____ |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <u>X</u> _____	Captura Fotográfica: <u>X</u> _____	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: <u>X</u> _____
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: _____	Otras (especificar): _____

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI _____ NO X aplica _____
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI _____ NO ___ aplica ___

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Al momento de la inspección, solamente se encontraba en el lugar, el Sr. Mario Carvajal Carmona, Encargado de Áreas Verdes de la Planta.

De acuerdo a lo anterior, no fue posible realizar la reunión informativa (señalado en el punto 6.1.), y se indica en los puntos 6.3 y 6.4 de la presente acta, que dichos puntos “No aplican”.

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 11:40 horas del día 06 de abril de 2022, el equipo fiscalizador de la Superintendencia del Medio Ambiente de la región de Tarapacá, se presentó en la Unidad Fiscalizable, para constatar el estado del proyecto.

En el lugar se encontraba el Sr. Mario Carvajal Carmona, Encargado de Áreas Verdes de la Planta, quien abrió el portón para poder acceder al recinto de la PTAS 2 de Noviembre. Se consultó al Sr. Carvajal respecto al funcionamiento actual de la PTAS Dos de Noviembre, quien nos informó que él ingresó a trabajar al lugar el día 17-11-2019 y en ese momento la Planta ya no funcionaba. Al respecto mencionó que no se han realizado mejoras, reparaciones ni modificaciones a la Planta “antigua”, y que actualmente funciona una nueva Planta, correspondiente a una “Planta Móvil” la que se encarga del tratamiento de las aguas de la población Dos de Noviembre.

Consultado al Sr. Carvajal respecto al funcionamiento de la “Planta Móvil”, indicó que el ingreso de las aguas se realiza por una tubería superficial hasta llegar a la cámara de impulsión (única instalación de la Planta antigua que es utilizada), la cual conecta con la nueva Planta.

La Planta Móvil corresponde a un proyecto financiado por la SUBDERE de la región de Tarapacá, con lo cual fue posible construir e instalar dicha Planta, la cual es administrada actualmente por la Ilustre Municipalidad de Huará.

Respecto a las instalaciones de la “Planta antigua”, se constató que el terreno se encontraba seco. Se ingresó a la caseta de aireación, en la cual se observó el tablero de energía en funcionamiento y la inexistencia de caudalímetro. La cámara de cloración se encontraba cerrada con tapa. La caseta de impulsión se encontraba en funcionamiento, ya que el tablero de su interior estaba encendido.


Se constató que el Titular no implementó las medidas establecidas en los literales a), b), c), d), e), f), g) y h) del Resuelvo Primero de la Resolución Exenta SMA N°854/2017 de fecha 04-08-2017, así como tampoco lo indicado en la Resolución Exenta N°1 ROL F-017-2018.

En todas las estaciones se realizó registro fotográfico y registro de coordenadas UTM WGS 84 Huso 19 S.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	<p>Describir funcionamiento de la Planta Móvil, indicando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Motivo/causa de la construcción/instalación de esta nueva PTAS. ii. Describir conexión con la Planta antigua. Adjuntar layout y fotografías fechadas. iii. Detallar cantidad de personas a quienes atiende. iv. Informar si cuenta con algún tipo de monitoreo, adjuntando los realizados durante el año 2022.
2	Adjuntar documentación que acredite la transferencia formal de la PTAS Dos de Noviembre, desde el SERVIU a la Ilustre Municipalidad de Huará o algún documento de aceptación de la misma por parte de dicha Municipalidad.
3	En caso de haber realizado cambio de Titularidad, adjuntar documentación que respalde dicho trámite.
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles) 5 días hábiles, a contar de la notificación vía correo electrónico.	
Dirección de la oficina a la que debe ser enviada la información o antecedentes En formato digital al correo electrónico: oficina.tarapaca@sma.gob.cl	

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Tamara González González	SMA	
Valeska Muñoz Torres	SMA	

11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Mario Carvajal Carmona	Encargado Áreas Verdes	-----

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

<p>12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda)</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro <input checked="" type="checkbox"/> _____</p> <p>Observaciones: Debido a que sólo se encontraba el Encargado de Áreas Verdes en el lugar, se enviará el acta al Titular por correo electrónico.</p>
---	--

ORD. TPCA N°: 066/2022

ANT.: No hay.

MAT.: Envía acta de inspección ambiental.

Iquique, 12 de abril de 2022

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE TARAPACÁ

A : JUAN MANUEL TORRES VIVERO
DIRECTOR SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE TARAPACÁ

En virtud de las atribuciones establecidas en el artículo 3° de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, remito a usted copia del Acta de Inspección Ambiental efectuada por la Superintendencia del Medio Ambiente con fecha 06 de abril de 2022 a la unidad fiscalizable denominada "PTAS Inmobiliario Dos de Noviembre – Huara, lo anterior, en el marco de las Medidas Provisionales Pre Procedimentales dictadas según la Resolución Exenta N°854 de fecha 04 de agosto de 2017 y la Formulación de Cargos dictada según la Resolución Exenta N°1 ROL F-017-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



VALESKA MUÑOZ TORRES
JEFA OFICINA REGIÓN DE TARAPACÁ (S)
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

TGG/VMT

Adjunto:

Acta de Inspección Ambiental de fecha 06 de abril de 2022.

Distribución:

- Servicio de Vivienda y Urbanización, Región de Tarapacá. Correo electrónico: ofpaserviuiquique@minvu.cl

CC.:

- Oficina de Partes SMA, Tarapacá.